

RESOLUCIÓN PARA LA ADJUDICACIÓN DEL CONTRATO BASADO EN ACUERDO MARCO CON VARIAS EMPRESAS, POR EL QUE SE FIJAN LAS CONDICIONES PARA EL SUMINISTRO DE MATERIAL SANITARIO DE SONDAS DE USO GENÉRICO UTILIZADOS EN LOS CENTROS SANITARIOS DEL SERVICIO ANDALUZ DE SALUD.

AM **4001/2022**; CBAM **1158/2021**; CCA +6. **CHP9ZTE**; CONTR **2026 0000007247**

La Dirección Gerencia del Hospital Universitario Juan Ramón Jiménez de Huelva, como Órgano de Contratación de la Central Provincial de Compras de Huelva, estando facultado para el ejercicio de las competencias en materia de contratación administrativa, en virtud de la delegación expresa otorgada por la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud, mediante Resolución de 20 de marzo de 2023 de la Dirección Gerencia del Servicio Andaluz de Salud por la que se avoca la competencia del Director General de Gestión Económica y Servicios para la Adjudicación de los Contratos Basados en el Acuerdo Marco con varias empresas, por el que se fijan las condiciones para el suministro de material sanitario de sondas de uso genérico con destino a los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud y se delega en las personas titulares de las Direcciones Gerencias de los Hospitales de referencia de cada una de las provincia andaluzas y en uso de sus atribuciones, y a la vista de los siguientes antecedentes.

ANTECEDENTES


1º Con fecha 3 de octubre de 2023 se firma Acuerdo Marco con la empresa **GARRIC MEDICA, S.L.**, con **N.I.F. B80196934**, para el suministro de material sanitario de sondas de uso genérico utilizados en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud.

2º Para dar cobertura a las necesidades planteadas por los centros que integran la Central Provincial de Compras de Huelva, se realiza un 3º Contrato Basado en Acuerdo Marco, Expediente 4001/2022-Nº SIGLO 1158/2021, por importe de adjudicación de **12.570,00 €** (DOCE MIL QUINIENTOS SETENTA EUROS), IVA incluido, siendo el IVA aplicable del 21% en los lotes 2, 6, 7 y 9 y del 10% en los lotes 30, 31, 32, 33, 34 y 35, imputándose dicho gasto a la Partida Presupuestaria 1331065980 G/41C/22108/21 01.

3º El plazo de ejecución del Contrato Basado en Acuerdo Marco será de 12 meses desde su formalización.

4º Conforme a la cláusula 22.6.2 del PCAP este CBAM podrá prorrogarse, de conformidad con lo previsto en el artículo 29 de la LCSP.

HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA
 Central Provincial de Compras de Huelva

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm24LSSTB4DUCL3VMRYA4HWSU9A	PÁG. 1/3	



LOTE	CÓDIGO	DESCRIPCIÓN	OFERTA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	IVA	IMPORTE (IVA INCLUIDO)
2	D05766	SU.PC.SANI.01.08.00.122000 - SONDA ASPIRACION SECRECIONES-Diámetro:16;	768200116	0,121000€	21%	1.200,00€
6	D05575	SU.PC.SANI.01.08.00.400001 - EQ. ASPIRACION SECRECIONES EN CIRCUITO CERRADO/ ADULTO- Diámetro:14;	43.004.57.140	11,979000€	21%	4.350,00€
7	D14033	SU.PC.SANI.01.08.00.400001 - EQ. ASPIRACION SECRECIONES EN CIRCUITO CERRADO/ ADULTO- Diámetro:16;	43.004.57.160	11,979000€	21%	1.450,00€
9	D29945	SU.PC.SANI.01.08.00.400002 - EQ. ASPIRACION SECRECIONES EN CIRCUITO CERRADO / PEDIATRICO-Diámetro:6;	43.004.59.060	12,584000€	21%	950,00€
30	B39773	SU.PC.SANI.01.08.11.000002 - SONDA U. FOLEY 2V. C/ BALON / larga 10-20ml-Longitud:[0- 75];Diámetro:[14-14];Capacidad del balón:10-15;	151014	0,495000€	10%	2.450,00€
31	B41721	SU.PC.SANI.01.08.11.000002 - SONDA U. FOLEY 2V. C/ BALON / larga 10-20ml-Longitud:[0- 75];Diámetro:[16-16];Capacidad del balón:10-15;	151016	0,495000€	10%	2.450,00€
32	B46562	SU.PC.SANI.01.08.11.100013 - SONDA U. FOLEY 2V. LARGA DURACION C/ BALON-Longitud: [0-75];Diámetro:[14- 14];Capacidad del balón:10-15;	151714	1,760000€	10%	7.450,00€
33	B39834	SU.PC.SANI.01.08.11.100013 - SONDA U. FOLEY 2V. LARGA DURACION C/ BALON-Longitud: [0-75];Diámetro:[16- 16];Capacidad del balón:10-15;	151716	1,760000€	10%	5.250,00€
34	B44591	SU.PC.SANI.01.08.11.100013 - SONDA U. FOLEY 2V. LARGA DURACION C/ BALON-Longitud: [0-75];Diámetro:[18- 18];Capacidad del balón:10-15;	151718	2,310000€	10%	1.600,00€
35	B44154	SU.PC.SANI.01.08.11.100014 - SONDA U. FOLEY 2V. LARGA DURACION C/ BALON / pediátrica- Longitud:[0-75];Diámetro:[10- 10];Capacidad del balón:3-5;	151710	1,458650€	10%	300,00€
Total.....						27.450,00€

HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA
Central Provincial de Compras de Huelva

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección <https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma> indicando el código de VERIFICACIÓN

FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	26/01/2026
VERIFICACIÓN	Pk2jm24LSSTB4DUCL3VMRYA4HWSU9A	PÁG. 2/3




RESUELVO

ADJUDICAR 3º Contrato Basado en Acuerdo Marco **4001/2022-(Nº SIGLO 1158/2021)** ; CCA:+6. CHP9ZTE; a la empresa **GARRIC MEDICA, S.L.**, con **N.I.F. B80196934**, para la contratación del suministro de material sanitario de sondas de uso genérico utilizados en los centros sanitarios del Servicio Andaluz de Salud, por un importe de **24.297,52 €** (VEINTICUATRO MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y SIETE EUROS CON CINCUENTA Y DOS CÉNTIMOS DE EUROS) (IVA Excluido), siendo el IVA aplicado del 21% en los lotes 2, 6, 7 y 9 y del 10% en los lotes 30, 31, 32, 33, 34, y 35 importe de **3.152,48 €** (TRES MIL CIENTO CINCUENTA Y DOS EUROS CON CUARENTA Y OCHO CÉNTIMOS DE EUROS).

EL DIRECTOR GERENTE
HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA

HOSPITAL UNIVERSITARIO JUAN RAMÓN JIMÉNEZ DE HUELVA
Central Provincial de Compras de Huelva

Puede verificar la integridad de este documento mediante la lectura del código QR adjunto o mediante el acceso a la dirección https://ws050.juntadeandalucia.es/verificarFirma indicando el código de VERIFICACIÓN			
FIRMADO POR	MANUEL GARCIA DE LA VEGA SOSA	26/01/2026	
VERIFICACIÓN	Pk2jm24LSSTB4DUCL3VMRYA4HWSU9A	PÁG. 3/3	